

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2022/23)

| | |
|-------------------------|---|
| Titulación | GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL |
| Plan de Estudios | Orden Ministerial de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010). |

| | | | |
|-------------------|---|----------------------|---------|
| Asignatura | TÉCNICAS Y DESTREZAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS | Créditos ECTS | 6 |
| Código | 800270 | Idioma | Español |
| Carácter | Optativa | Curso | 2º |
| Módulo | Formación Complementaria | | |
| Materia | Intervención Socioeducativa | | |

| EQUIPO DOCENTE | | |
|--------------------|------------------------|---|
| Profesor | Email | URL |
| ALMUDENA URIBE GIL | auribe@cesdonbosco.com | https://cesdonbosco.com/almudena-de-uribe-gil/ |
| | | |
| | | |

| 1.- PRESENTACION |
|---|
| <p>Los conflictos forman parte de nuestra vida, de nuestro desarrollo personal y social.</p> <p>Esta asignatura de formación complementaria de 2º curso, pretende reflexionar acerca de la importancia de superar la visión negativa atribuida a los conflictos, y aportar una visión positiva, considerándolos como una oportunidad real de aprendizaje socioemocional.</p> <p>Además pretende acercar al estudiante a las estrategias necesarias para afrontar situaciones de conflicto en diferentes ámbitos. Para ello, se considera necesario tener también conocimientos de las emociones, la comunicación y los aspectos centrales relacionados con la aparición de los conflictos. Para lograr las competencias propuestas, será imprescindible la reflexión personal y grupal del alumnado para fomentar así su crecimiento personal, crecimiento necesario para aumentar la eficacia en la intervención con personas.</p> |

| 2.-COMPETENCIAS | |
|------------------|--|
| Generales | CG 20. Mediar en situaciones de riesgo y conflicto |

| | |
|----------------------|---|
| Transversales | <p>CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.</p> <p>CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.</p> <p>CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p> <p>CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p> |
| Módulo | <p>CM 20.2 Comprender la importancia de la mediación y desarrollar las principales destrezas que el educador social debe poner en práctica en la resolución de conflictos.</p> <p>CM 20.3 Conocer y usar técnicas de resolución de conflictos.</p> |
| Materia | <p>CM 20.2.1. Identificar y diagnosticar los factores habituales de crisis familiar y social y desarrollar una capacidad de mediación para tratar con comunidades socioeducativas y resolver conflictos</p> <p>CM 20.2.2. Evaluar las situaciones y los factores que inciden en una crisis y desarrollar procesos para facilitar su resolución a través de la mediación, como una de las principales vías de intervención en situaciones conflictivas</p> <p>CM 20.3.1. Diseñar programas en situaciones de riesgo y conflicto.</p> <p>CM 20.3.2. Identificar y desarrollar las principales destrezas que el educador social debe poner en práctica en la resolución de conflictos.</p> |

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Adquiera conocimientos básicos sobre los factores psicológicos, sociales y contextuales que sostienen un conflicto.
- Conozca y aplique técnicas de intervención en el abordaje situaciones conflictivas y de riesgo en diferentes ámbitos de intervención social.
- Aumente sus destrezas de afrontamiento y sus habilidades personales necesarias para el desempeño de su futura práctica profesional.

4.- CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA 1.- LAS EMOCIONES. Conceptos básicos y su importancia en el comportamiento humano.

UNIDAD DIDÁCTICA 2.- LA COMUNICACIÓN HUMANA. Importancia de la comunicación, escucha activa y empatía.

UNIDAD DIDÁCTICA 3.- LOS CONFLICTOS HUMANOS. Definición, técnicas de resolución y promoción de la convivencia

UNIDAD DIDÁCTICA 4.- HABILIDADES EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

En línea con el enfoque metodológico definido en el CES Don Bosco, desarrollaremos una metodología que vaya más allá de presentar los contenidos, de transmitir el “qué”. Entendemos que nuestra misión es mediar para construir los contenidos, preparando a los alumnos para que sean capaces de construirlos de manera personal y de transferirlos a su futuro contexto profesional. Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía.

Para ello emplearemos técnicas de pensamiento variadas que permitirán a los alumnos estructurar, profundizar y agilizar algunos procesos cognitivos; dinamizar el pensamiento; relacionarse con los demás; impulsar el conocer sobre el conocer (los procesos metacognitivos). Esto favorecerá el equilibrio en el desarrollo de capacidades. Nos apoyaremos en técnicas como la rueda lógica, análisis asociativo o CTF

A lo largo del curso, plantearemos actividades a realizar de forma individual, en parejas, en pequeños equipos heterogéneos y en gran grupo. Aplicaremos para ello técnicas propias de la estrategia de aprendizaje cooperativo, teniendo en cuenta las limitaciones sanitarias se decidirá la más idónea; como el folio giratorio, lápices al centro, 1-2-4,...

Del mismo modo, sacaremos partido de las posibilidades que ofrece la integración eficaz de las TIC (flexibilidad, interactividad, simulación de realidades educativas...) para mejorar las experiencias de aprendizaje y alcanzar los objetivos planeados. Para ello utilizaremos herramientas como Genially, Edpuzzle...

Además se intentará utilizar tanto técnicas de role-playing que acerquen al alumnado al desempeño real de determinadas competencias, y en las entregas se intentará potenciar entregas en formato audiovisual, que fomente la competencia su competencia en este sentido.

En todo momento se ofrecerán tutorías de seguimiento por parte de la docente para acompañar en todas las propuestas realizadas, siempre con la idea de ofrecer un acompañamiento que favorezca la autonomía y el autoaprendizaje del alumnado.

5.1.- Actividades formativas

| ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA | DESCRIPCIÓN GENERAL | COMPETENCIAS ASOCIADAS | ECTS ¹ (horas) |
|---------------------------------------|---|---|---|
| Exposición (presencial) | Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias. | CM 15.2.1; CM 27.3.2 | 10% de la carga del módulo 270h/ECTS |
| Actividades prácticas (presencial) | Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor. | CM 14.8.1; CM 14.9.1; CM 14.9.2; CM 14.9.3; CM 15.2.2; CM 17.3.1; CM 17.3.3; CM 17.3.4; CM 19.5.1; CM 20.2.1; CM 20.2.2; CM 20.3.1; CM 20.3.2; CM 27.3.3 | 25% de la carga del módulo 675h/ECTS |

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

| | | | |
|---------------------------------------|--|--|---------------------------------------|
| Tutorías (presencial) | | | |
| Trabajos tutelados (no presencial) | Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje | CM 15.2.1; CM 27.3.2 | 5% de la carga del módulo 135 h/ECTS |
| Estudio independiente (no presencial) | Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias | CM 15.2.1; CM 27.3.2 CM 19.5.1; CM 20.2.1; CM 20.2.2; CM 20.3.1; CM 20.3.2; CM 27.3.3; | 60% de la carga del módulo 1620h/ECTS |
| Campus Virtual (no presencial) | | | |

6.- EVALUACIÓN

6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

6.2. Técnicas de Evaluación

| TÉCNICA | TIPO DE PRUEBA | PONDERACIÓN |
|------------------------|---|-------------|
| Pruebas escritas | Examen final escrito con preguntas tipo test y preguntas cortas acerca de los contenidos trabajados durante la asignatura. | 40% |
| Proyectos | | |
| Debates y exposiciones | Un máximo de 2 exposiciones y debates para elaborar juntos el conocimiento teórico | 10% |
| Casos prácticos | Un máximo de 3 casos prácticos realizados en grupo o de manera individual. Todos los casos tienen el mismo valor en la nota. | 30% |
| Otros | Cuaderno de campo: libreta de reflexión personal que refleje los aprendizajes y experiencias del alumnado a lo largo del curso. | 20% |

6.3.- Criterios de Evaluación

GENERALES:

- Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, los alumnos deben seguir las recomendaciones de las normas APA 7ª ed.
- El plagio y los intentos de engaño en las técnicas de evaluación supondrá la pérdida de la convocatoria en curso.
- Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura. Este criterio será detallado en cada una de las técnicas de evaluación

Sin embargo, quedarán exentos de la aplicación de este criterio de calificación todas aquellas personas que acrediten presentar una Necesidad Específica de Apoyo Educativo acreditados a través del SOUAE.

Se descontarán 0,2 puntos por cada error ortográfico en todas las entregas escritas de todas las técnicas de evaluación.

Se consensuará con la docente el modo de recuperar las actividades que requieren presencialidad o trabajo en grupo, para esta convocatoria, siempre que haya causa debidamente justificada.

CRITERIOS PARA 2ª CONVOCATORIA

La nota de todas las técnicas aprobadas se guarda para segunda convocatoria teniendo que recuperar las técnicas suspensas.

Se consensuará con la docente el modo de recuperar las actividades que requieren presencialidad o trabajo en grupo, para esta convocatoria.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

No es necesario asistir a las clases presenciales. En este caso, para superar la asignatura, será necesario aprobar una prueba escrita (70%) y presentar un trabajo relacionado con los contenidos de la materia (30%). Para la realización del mismo, es necesario que sea el alumno quien se ponga en contacto con la docente para conocer el contenido, formato y plazo de entrega.

* Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

Alzate, R. (2000). *Resolución de conflictos I y II*. Mensajero

Bernal Samper, T. (2012). *La mediación en escena*. EOS

Boqué Torremorrell, M.C (2007) *Guía de mediación escolar: Programa comprensivo de actividades de 6 a 16 años*. Octaedro

Budjac, B. (2011). *Técnicas de negociación y resolución de conflictos*. Pearson

De Diego Vallejo, R. y Guillén Gestoso, C. (2012). *Mediación. Proceso, tácticas y técnicas*. Pirámide

García, D. Á. (2012). *La convivencia escolar en positivo. Mediación y resolución de conflictos*. Pirámide.

Gutiérrez, J. G. (2012). *Aprender a convivir. El conflicto como oportunidad de crecimiento*. Narcea.

Pimentel Siles, M. (2013) *Resolución de Conflictos. Técnicas de Mediación y Negociación*. Plataforma Editorial

Quiroga, M. Y García, A. (2012): *Métodos alternativos de solución de conflictos: perspectiva multidisciplinar: Herramientas de paz y modernización de la justicia*. Vol. 146. Dykinson.

Sánchez, A. y Villajos, I. (2018) *Resolución de conflictos: habilidades y técnicas para educadores*. CCS

7.2.- Otros recursos

Cátedra UNESCO Resolución de Conflictos:

<http://www.uco.es/catedraunesco/inicio.html>

Instituto de resolución de conflictos (UCLM):
http://www.uclm.es/organos/vic_investigacion/centros/resolucionconflictos/index.html

Modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos:

http://utopiadream.info/ca/?page_id=26

REVISADO Y CONFORME:

CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ
Coordinador de grado.

FECHA: 28/07/2022